

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 128/16

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.

Por NILASA S.A, ha sido solicitada la renovación de la ocupación de 307,5 m2, en la Vía Pecuaria "CAÑADA REAL CORUÑESA", término municipal de GUTIERRE-MUÑOZ (parcela 9008 del polígono 1 del catastro de rústica de ese término municipal), por instalación de un apoyo de celosía metálica, una línea eléctrica aérea de 15 m y una línea eléctrica subterránea de 190 m, durante un periodo de 10 años (entre 24/11/2015 y el 23/11/2025).

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 12 de enero de 2016

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*